

PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)	
PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)	

INSPECCIÓN Y MEDICIÓN DE ESTRUCTURA AFECTADA POR SISMO

OBJETIVO

Establecer las medidas de prevención, control y respuesta ante emergencias para garantizar la seguridad y salud de los aprendices, instructores y personal de apoyo de la institución durante las actividades de inspección, levantamiento de información y medición de una estructura afectada por un evento sísmico.

2. ALCANCE

Aplica a todos los participantes de la práctica de campo que ingresen a la zona de estudio para realizar:

- Inspección visual de daños.
- Levantamiento arquitectónico o estructural.
- Registro fotográfico.
- Mediciones con cinta métrica, distanciómetro, nivel o estación total.
- Elaboración de croquis y fichas de evaluación.

3. RESPONSABILIDADES

Instructor responsable

- Realizar charla de seguridad previa.
- Verificar condiciones seguras del sitio.
- Verificar Epp de los aprendices.
- Coordinar el ingreso y salida del grupo.
- Suspender actividades cuando exista riesgo inminente.
- Solicitar póliza de cobertura en caso de accidente para los aprendices en etapa lectiva o en su defecto afiliación a arl en caso de que sean aprendices en calidad de pasantía.

Aprendices

- Cumplir las instrucciones de seguridad.
- Utilizar permanentemente los elementos de protección personal.
- Reportar actos y condiciones inseguras al instructor.
- Permanecer en las área designadas y no ingresar a zonas restringidas.

Brigadista o apoyo SST (Si es posible acompañamiento de instructores del área de seguridad y salud en el trabajo, o brigadistas de CDITI)

- Verificar botiquín y equipos de emergencia.
- Llevar listado de participantes.
- Coordinar atención inicial en caso de incidente.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y CONTROLES

Peligro	Riesgo	Medidas de Control
Colapso parcial de la estructura	Lesiones graves o muerte	Inspección previa por profesional competente. Delimitar áreas seguras y restringidas.
Réplicas sísmicas	Caída de elementos y atrapamiento	Definir rutas de evacuación y puntos de encuentro. Suspender actividades ante movimientos sísmicos.
Caída de objetos	Golpes y traumatismos	Uso obligatorio de casco. No permanecer bajo elementos inestables.
Caídas al mismo nivel	Esguinces, fracturas	Mantener orden y limpieza. Utilizar calzado de seguridad.
Caídas de diferente nivel	Lesiones graves	Restringir acceso a escaleras o placas comprometidas.
Elementos cortopunzantes	Cortes y laceraciones	Uso de guantes y precaución en desplazamientos.
Polvo y partículas	Irritación respiratoria	Uso de mascarilla N95 cuando sea necesario.
Exposición solar	Deshidratación y golpes de calor	Hidratación frecuente y protector solar.
Tránsito vehicular	Atropellamiento	Señalización y control de accesos.
Contacto eléctrico	Electrocución	Identificar redes energizadas antes del ingreso.

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Uso obligatorio:

- ☒ Casco de seguridad.
- ☒ Botas de seguridad con puntera reforzada y suela antideslizante.
- ☒ Chaleco reflectivo.
- ☒ Guantes de trabajo.
- ☒ Gafas de seguridad.
- ☒ Protector solar.
- ☒ Mascarilla N95 cuando exista presencia de polvo o material particulado.

6. PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO

6.1 Antes de la salida

1. Realizar inducción de seguridad.
2. Verificar estado de salud de los participantes.
3. Socializar riesgos y medidas preventivas.
4. Asignar grupos de trabajo.

Si es posible acompañamiento de instructores del área de seguridad y salud en el trabajo:

5. Verificar disponibilidad de:
 - Botiquín.
 - Teléfonos de emergencia.
 - Plan de evacuación.

- Lista de asistencia.

6.2 Al llegar al sitio

1. Realizar reconocimiento general de la zona.
2. Identificar:
 - Grietas estructurales.
 - Muros inclinados.
 - Elementos en riesgo de colapso.
 - Redes eléctricas expuestas.
3. Delimitar mediante cinta de seguridad:
 - Zona segura.
 - Zona de inspección.
 - Zona restringida.
4. Establecer punto de encuentro para emergencias.

6.3 Durante la actividad

Está prohibido:

- ✗ Trabajar solo.
- ✗ Ingresar a zonas con peligro de colapso.
- ✗ Retirar elementos estructurales.
- ✗ Correr dentro de la estructura.
- ✗ Subir a cubiertas, placas o entresijos afectados sin autorización técnica.
- ✗ Ubicarse bajo vigas o elementos fracturados.

Obligatorio:

- ✓ Mantener comunicación permanente con el instructor.
- ✓ Trabajar en grupos mínimos de dos personas y máximo 3, según áreas designadas.
- ✓ Conservar rutas de evacuación libres.
- ✓ Reportar inmediatamente cualquier nueva grieta o sonido inusual.
- ✓ Mantener distancia de elementos inestables.

7. PROTOCOLO EN CASO DE RÉPLICA SÍSMICA

Si ocurre un movimiento sísmico durante la actividad:

1. Suspender inmediatamente las mediciones.
2. No correr ni generar pánico.
3. Alejarse de:
 - Fachadas.
 - Muros agrietados.
 - Vidrios.
 - Postes.
4. Dirigirse al punto de encuentro previamente definido.
5. Realizar conteo del personal.
6. No retornar a la estructura hasta nueva evaluación de seguridad..

8. PLAN DE EMERGENCIAS

Recursos mínimos

- Botiquín de primeros auxilios.
- Extintor multipropósito.
- Camilla portátil (si es posible).
- Directorio de emergencias.

9. MATRIZ DE CONTROL OPERACIONAL

Actividad	Riesgo	Nivel	Control
Desplazamiento al sitio	Accidente de tránsito	Medio	Transporte autorizado y seguro
Inspección visual	Caída de objetos	Alto	Casco y delimitación
Mediciones estructurales	Colapso parcial	Alto	Evaluación previa y supervisión
Registro fotográfico	Distracción y caídas	Medio	Zonas seguras de observación
Salida del sitio	Aglomeraciones	Bajo	Control del grupo

10. CRITERIOS PARA SUSPENDER LA ACTIVIDAD

La práctica deberá suspenderse inmediatamente cuando se presente alguna de las siguientes condiciones:

- Réplica sísmica.
- Incremento visible de daños estructurales.
- Desprendimiento de elementos.
- Condiciones climáticas severas.
- Presencia de sustancias peligrosas.
- Evidencia de riesgo de colapso.
- Falta de uso de EPP por parte de participantes.

11. CHARLA DE SEGURIDAD PREOPERACIONAL (5 MINUTOS)

Antes de iniciar la actividad se deben recordar los siguientes aspectos:

1. Riesgos principales de la estructura.
2. Rutas de evacuación.
3. Punto de encuentro.
4. Procedimiento ante una réplica sísmica.
5. Uso obligatorio de EPP.
6. Prohibición de ingresar a zonas restringidas.
7. Reporte inmediato de condiciones inseguras.